

El apellido Malagamba en Badajoz y descendientes

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PLAZA
Comandante Enfermero de Sanidad Militar jubilado
miguelangelrplaza@gmail.com

RESUMEN

Badajoz, al ser Plaza fuerte fronteriza fueron muchos los militares a través de los siglos que en ella estuvieron destinados, incontables. Unos destacaron y la Historia dio fe de ello, en cambio otros, sin desmerecer, ejercieron su profesión y poco a poco se va sacando a la luz peculiaridades interesantes.

En este caso se trata de un genovés, nacionalizado, Capitán, que en el periodo 1814-1824 ejerce en Badajoz como Comisionado Principal del Crédito Público en la Provincia. No cabe duda que la desaparición de su nombre lo motivó la llegada del absolutismo.

Referimos entre otras particularidades, el destino en Badajoz, hijos nacidos y fallecidos en ella, enlace de una hija con un badajocense y el parentesco de una nieta con Muñoz Epelde, significativo militar del fracasado golpe republicano en Badajoz, año 1883.

PALABRAS CLAVE: *Badajoz, militar, Malagamba, Comisionado Principal del Crédito Público, Epelde.*

ABSTRACT

Badajoz, being a frontier stronghold, many soldiers through the centuries were stationed there, countless. Some stood out and history attested to this, while others, without detracting, exercised their profession and little by little interesting peculiarities are being brought to light.

In this case it is a Genoese, nationalized, Captain, who in the period 1814-1824 worked in Badajoz as Main Commissioner of Public Credit in the Province. There is no doubt that the disappearance of his name was motivated by the arrival of absolutism.

We refer among other peculiarities, the destination in Badajoz, children born and deceased in it, marriage of a daughter with a man from Badajoz and the kinship of a granddaughter with Muñoz Epelde, a significant soldier of the failed republican coup in Badajoz, year 1883.

KEYWORDS: *Badajoz, military, Malagamba, Chief Commissioner of Public Credit, Epelde.*

I. INTRODUCCIÓN

Este curioso apellido que a primera vista llama la atención por disfemismo, fue de un militar y estuvo relacionado un tiempo con Badajoz. He localizado a siete personas con el mencionado apellido que nacieron en esta ciudad a principios del siglo XIX, y tres inhumadas en ella, dos en el convento de San Francisco y otra en el viejo cementerio de San Juan.

El apellido es oriundo de Génova. Parece ser que procede de un individuo de una antigua familia italiana¹, que se distinguió en un combate después de haber sido atravesada su pierna por una flecha, de ahí Malagamba. Recordemos que gamba es equivalente de pierna y a veces hacemos uso del popular vocablo «meter la gamba» cuando queremos decir meter la pata, o sea, equivocarse.

Carlos Sebastián Malagamba Rapallo, nuestro protagonista, natural de Arenzano, ciudad de la provincia de Génova, hijo de los también genoveses Nicolás Malagamba y María Magdalena Rapallo. Casó con Manuela Ferrando Bravo, natural de Cádiz al igual que Luisa, la madre. Su padre, Juan, lo era de Caracas.

El establecimiento de genoveses en el litoral gaditano viene de antiguo. Emilio Martín Gutiérrez² basándose en el padrón de Cádiz de 1467, localiza 21 comerciantes genoveses que poseían la categoría de vecino o morador de ella. Esto nos indica la importancia del comercio y tránsito por su puerto, haciendo también alusión que además del vecindario que oscilaba sobre unos mil quinientos, faltan contabilizar pilotos, mercaderes de muchas naciones de paso, gente de galeras, naos y carracas que suelen llegar cada año, por lo que la población flotante es consecuencia del muy usual núcleo marítimo-mercantil.

Tal era la importancia de la población genovesa y su vínculo social que en la Iglesia de Santa Cruz existe fechada en 1671 una capilla conocida como «de los Genoveses».

Una gran aportación de datos sobre la familia genovesa Malagamba y su relación con el comercio ultramarino en Cádiz, me lo ha proporcionado

¹ PIFERRE, Francisco. *Nobiliario de los reinos y señoríos de España*, p. 63. Refiere el autor que el protagonista es Fiesco de Grimaldi, que allá en el siglo IX en prueba de su valor se le concedió por arma en su escudo para él y sus sucesores, una pierna así atravesada por una flecha, llamándose desde entonces Malagamba, aunque los descendientes siguieron usando indistintamente el de nueva concesión por memorable acción y el anterior correspondiente a la familia Fiesco.

² MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio. «Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz. Una relectura del padrón de vecinos de 1467», pp. 189-195. Revista *En la España Medieval*, n.º 26, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

personalmente, la profesora doña Marina Alfonso Mola³ doctora en Historia Moderna. Agradezco su gentileza.

Persona importante del clan familiar es Carlos Malagamba, nacido en Arezano, llega a España en 1761, es admitido en la Academia de Pilotos de El Ferrol. En 1764 pasa a Cádiz contrayendo matrimonio con Juana María Gualderas, natural de Lucena. Obtiene carta de naturaleza en 1784, basándose la Real Audiencia para ello en su dictamen favorable que era «Uno de los comerciantes que corren con estimación y buen crédito en la plaza gaditana».

Poseía las embarcaciones siguientes: la fragata *San Carlos (a) La España* (169 toneladas) de construcción veneciana, que vendió en 1795; la fragata *San José (a) El Jacinto* (200t), que naufragó navegando para Honduras en 1793; la fragata *Santísima Trinidad (a) La Galga* (200t) de fábrica canaria que se inutilizó en 1799; la fragata *Nuestra Señora de Begoña*; el bergantín *San Antonio (a) La Rosalía* (90t); la corbeta *La Voladora* (135t); la goleta *San Felipe y Santiago (a) El Puntal* (80t) inutilizada en 1799. Poseyó algunas embarcaciones más. En 1805 compró la corbeta *La Fortuna*. Independiente mente de poseer almacenes de madera.

Hubo más familiares dedicados también al negocio naviero a finales del siglo XVIII y primeros años del XIX, entre ellos los hermanos Lorenzo y Santiago Malagamba⁴. Este último estuvo casado con M.^a Teresa Villarino y Pomar, también natural de Cádiz como él. Pasó a La Habana en 1793 y allí van llegando paulatinamente desde la capital gaditana sus hijos José, M.^a Rosa, Bernardo y Julián.

En Cádiz entre los años 1773 y 1791 los genoveses representaban el 50% de la población extranjera y en 1801 el 57'5%⁵. Luego decaería a causa del bloqueo inglés y la Guerra de la Independencia. El apellido genovés Rapallo, que también lleva nuestro protagonista, estaba igualmente vinculado en 1796 con el comercio de ruta ultramarina con Lima, exportando a ella tanto canela como medias y de regreso embarcaba cacao y cascarilla.

³ ALFONSO MOLA, Marina. «Los navieros naturalizados de Cádiz (1778-1820). Una primera aproximación», *La burguesía de negocios en la Andalucía de la ilustración*, pp. 207-226.

La autora es profesora titular del Departamento de Historia Moderna de la UNED. Su tesis doctoral en 1996 lleva por título *La flota gaditana del libre comercio, 1778-1828*.

⁴ PARES. Portal de Archivos Españoles (Ministerio de Cultura de España).

⁵ BUSTO RODRÍGUEZ, Manuel. *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil 1650-1830*. Cádiz, UCA · Silex-ediciones, año 2005.

En la «GUÍA DE FORASTEROS en Cádiz, para el año 1808», se menciona Lorenzo Malagamba con domicilio en la calle de la Santísima Trinidad n.º 142 y a Carlos Malagamba en calle Ahumada n.º 18. Una Guía de Cádiz de 1811⁶, en la relación de comerciantes establecidos en Cádiz «así nacidos como extranjeros», sólo cita con este apellido a Lorenzo. En el Padrón de Extranjeros que se custodia en el Archivo Municipal de Cádiz, fechado el 30 de julio de 1919, sólo se cita en una ocasión este apellido, Octavio Malagamba, soltero, de profesión «negociante» y domicilio en el barrio del Ave María, calle Cobos, lo que me hace pensar que posiblemente los que quedaran, tuvieran carta ya de nacionalidad española.

El apellido Malagamba se extendió por la provincia gaditana y uno de los que lo llevaron fue el conocido marino militar, Miguel Lobo Malagamba (1821-1876) que llegó a ser Contraalmirante de la Armada.

II. MILITAR EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Previo al destino y residencia en Badajoz de la persona que estamos interesados, Carlos Sebastián Malagamba Rapallo, conocemos algunos datos de él a través de la escasa documentación depositada en el Archivo General Militar de Segovia.

Ante la falta del expediente militar de servicio, desconocemos la fecha de nacimiento y destino posterior del de Badajoz. Tampoco conocemos fecha de incorporación castrense en Cádiz donde vivía, debiendo suponer que fuera desde la movilización a principio de la guerra de la Independencia o como seguro en fechas del peligroso cerco gaditano, que recordemos, fue desde febrero de 1810 hasta el 24 de agosto de 1812.

Entre los datos recabados de los pocos legajos conservados, leo que con fecha 9 de febrero de 1810 la Junta Superior de la Plaza de Cádiz, crea una compañía de Bombardeiros de San Fernando que agrega a los *Batallones de Voluntarios Distinguidos de Línea* y entre los nombramientos encontramos su nombre como Segundo Teniente, al que hasta entonces era Sargento 1.º de la 5.ª Compañía del Tercer Batallón de Voluntarios Distinguidos de Línea Carlos Sebastián Malagamba.

⁶ GUÍA DE CÁDIZ para el año 1811. Comprende todos los oficios respectivos de los ramos de la Real Hacienda de esta provincia Marítima, Gobierno superior de esta Plaza, su estado eclesiástico, el militar y el comercial de la misma. Cádiz. En la imprenta de D. Josef Niel, hijo. Calle Trinidad n.º 142.

Los documentos archivados solo tratan de peticiones y alegaciones justificativas sobre un ascenso militar que reclama y las contestaciones al respecto.

El dato más relevante que tenemos de esa época es una instancia fechada en Cádiz el 30 de mayo de 1811 en la que solicita ser ascendido a Capitán. Nos aporta poder conocer que previamente a la guerra se dedicaba al comercio y era huérfano, teniendo una hermana a su cargo:

Don Carlos Sebastián Malagamba Teniente de la primera compañía de Artilleros Distinguidos voluntarios de esta Plaza, A V.A. con todo respeto expone, que desde luego que la Nación empezó una cruel lucha para mantener su independencia y libertad se presentó al Gobierno para lo destinase donde pudiese servir de utilidad a la causa común, aunque tuviese que sacrificar su destino en el comercio, que le proporcionaba el poder sostener a una hermana huérfana que perecería sin este auxilio, y teniendo esto en consideración fue destinado de Sargento al cuerpo de Voluntarios Distinguidos de esta Plaza, pasando luego de Teniente al de Bombarderos de la misma, de cuyo destino, y en atención a su desempeño fui pasado para el empleo que hoy día tiene, y deseando cada día sacrificarse más en el Servicio de la Patria, y en consideración a que en lo poco que le permiten sus facultades ha contribuido con cuanto ha podido.

Solicito se digne V.A. concederle el grado de capitán del mismo cuerpo de Artilleros voluntarios Distinguidos cuya gracia espera de V.A.

Cádiz, Mayo 30 de 1811.

La autoridad que recibe la instancia para que sea cursada la petición, a la sazón Marqués de Compegay, desde la isla de León con fecha 7 de junio de 1811 la remite al Ministro de la Guerra y con ella el siguiente informe:

... es un oficial de conducta que ha servido y sirve con honor y puntualidad; como no expone ni tiene otro mérito particular o distinguido, creo no es acreedor sin embargo al grado de Capitán que solicita, no obstante S.A. se dignará resolver lo que más fuera de su superior agrado.

Disponemos de la contestación y posterior comunicación:

El Consejo de Regencia no ha tenido a bien por ahora acceder a la instancia de D. Carlos Sebastián Malagamba, teniente de Artillería Voluntarios distinguidos de esta Plaza, en solicitud del grado de Capitán; lo que participo a V.S...

Dado en Cádiz 19 de julio de 1811.

Localizo en una Guía de Cádiz del año 1811⁷ datos específicos del organigrama militar al que perteneció. Hago referencia para una mejor comprensión de los datos que él menciona.

⁷ GUÍA DE CÁDIZ para el año 1811. Comprende todos los oficios respectivos de los ramos

En el apartado: *Estado Militar de la Plaza de Cádiz* podemos leer:

Cuerpo de la Guarnición de esta Plaza.

Cuatro Batallones Voluntarios Distinguidos de Línea, tres Compañías de Artilleros, y una de Bombarderos.

...

La Compañía de Bombarderos se creó en 1810.

Por un reglamento aprobado por S.M., Real orden de 16 de mayo de 1811 hubo una remodelación:

CUARTO CUERPO

Artilleros Voluntarios distinguidos de Cádiz, contará con tres compañías, dos de artilleros y una de bombarderos, con la fuerza de 181 individuos.

El ascenso llegó. Localizo un documento de fecha 30 de febrero de 1812 en el que ya era Capitán de la 5.^a Compañía del Batallón de Artillería de Línea de Voluntarios Distinguidos de Cádiz.

III. DESTINO MILITAR EN BADAJOZ

Sobre su destino oficial en la importante plaza fronteriza de Badajoz, por la que han pasado muchos militares foráneos, quedando algunos sus apellidos para la Historia local y bastantes, nunca mejor dicho, dejaron sus huesos en esta tierra. Leemos su nombre en la *Gaceta de Madrid* del martes 1.^o de julio de 1815 en el cometido que ejerce, aunque su destino fue anterior a esa fecha como veremos en el nacimiento de una hija en Badajoz en 1814. Su graduación era Capitán de Infantería, y el cargo: Comisionado Principal del Crédito Público en la Provincia⁸.

Carlos Sebastián Malagamba Rapallo y su mujer Manuela Ferrando Bravo tuvieron varios hijos en Badajoz:

— María Catalina Magdalena Encarnación Crisanta Ramona Manuela Eduarda Carlota Luisa. Nace el 25 de octubre de 1814. Fue bautizada al día siguiente por Serafín Valenzuela, Caballero Eclesiástico de la Orden de Santiago,

de la Real Hacienda de esta provincia Marítima, Gobierno superior de esta Plaza, su estado eclesiástico, el militar y el comercial de la misma. Cádiz. En la imprenta de D. Josef Niel, hijo. Calle Trinidad n.º 142.

⁸ Encuentro una definición de Crédito Público, en su relación con el área de la administración que representa el conjunto de principios, medidas, entidades, recursos y ordenamientos administrativos que entran en las operaciones que efectúa el Estado, con el propósito de atraer medios de financiamiento que envuelven endeudamiento o reforma de la distribución de sus pasivos.

Canónico de la Santa Iglesia Catedral, Director General y Juez conservador de la Real Casa de Hospicio de Badajoz.

Fue padrino no presencial Lorenzo Malagamba y en su nombre, con el poder correspondiente de autorización, lo representó María Encarnación Ferrando, tía carnal de la bautizada y testigos Juan Lozano de Torres, del Consejo de S.M. en el Supremo de la Guerra (Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia) y Pedro Mendoza Rocha, Caballero de la Orden de Santiago y Coronel de los Reales Ejércitos.

Su vida fue corta, no llegó a los tres años de edad. Murió el 6 de junio de 1817 y por el registro en el libro de fallecidos de la parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral, sabemos que vivían en la calle Granada, actual Meléndez Valdés.

Como era costumbre aún en esos años, las inhumaciones seguían efectuándose en templos religiosos a pesar de la disposición para dejar de hacerlo por insalubridad. Los que pertenecían a la parroquia del Sagrario de la Catedral, eran enterrados en uno de estos tres lugares, la ermita de San José, la iglesia del convento de San Gabriel (actual Concepción) y convento de San Francisco⁹. En este último fueron inhumados los restos de María Catalina. Parte del desaparecido convento de franciscanos es la actual y remozada parroquia de San Juan Bautista.

— Carlos Lorenzo Nicolás Ramos Vicente. Nace el 27 de octubre de 1817. Fue bautizado el día 29 del mismo mes en la Parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral por Juan Caldera, Dignidad Maestre Escuela de dicha Catedral. Fue su madrina Catalina Malagamba y firmaron como testigos Gregorio Laguna, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Capitán General interino; Ignacio Somoza Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Comandante de Artillería y Niceto Larreta Intendente de este Ejército y Provincia.

— María Magdalena Cándida Lorenza Ramona Fernanda Carlota. Nace el 3 de octubre de 1818, siendo bautizada el mismo día por el presbítero cura territorial y castrense del Sagrario de la Iglesia Catedral, José Rodríguez Falcato y Astorga. Fue padrino su tío Lorenzo Malagamba, vecino y residente en Cádiz «y a su nombre y representando su persona en virtud de poder especial al efecto

⁹ CRUZ VILLALÓN, M.^a y DIEZ GONZÁLEZ, M.^a C. «El convento de San Francisco, cuartel en el siglo XIX». Norba: Revista de arte, n.º 13 (1993). La exclaustación fue en 1831 y en 1844 cedido el edificio al ramo de Guerra, pasando a ser cuartel de Infantería. A mediados del siglo XX cambia toda su fisonomía con edificios en su lugar, quedando su iglesia remodelada como la vemos en la actualidad.

convenido en la nominada ciudad de Cádiz a veintiuno de agosto último ante Juan Manuel Martín, escribano de nº, Doña Ramona Malagamba, hermana de la Bautizada...» Fueron testigos Joaquín López Perella¹⁰, Intendente y Tesorero de Ejercito en la Provincia; Joaquín Miranda, Teniente Coronel graduado y Mariano Jinés, Subteniente, ambos del Regimiento de Infantería de Extremadura.

— María del Pilar Gerónima Ramona Gala. Nace el 16 de octubre de 1819 y bautizada el mismo día por el cura del Sagrario de la Iglesia catedral Pedro Hidalgo Chacón. Fue padrino su tío Gerónimo José Malagamba, residente en Veracruz (México) y a su nombre y representación lo hizo M.^a de la Concepción Ferrando, como consta el poder que presentó. Fueron testigos Joaquín López Perella, Intendente de Provincia y Tesorero del Ejército de ella y José Ortega Bebarache.

— María Catalina Ramona Gregoria. Nace el 8 de mayo de 1821. Fue bautizada al día siguiente por Juan Ramírez, cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Fue su madrina María Catalina Malagamba siendo testigos Juan Carvallo y Joaquín José.

Tristemente no llegó a los tres meses de vida, pues falleció el 23 de julio de 1821. Al igual que la otra hermana fue inhumada en el convento de San Francisco.

— Liberto Nicolás Emilio León. Nace el día 28 de junio de 1822 y bautizado al día siguiente por Antonio de la Fuente, presbítero Teniente del Sagrario de la Catedral de Badajoz. Actuó de madrina María Catalina Malagamba. Fueron testigos Joaquín Periya y Juan Caballero «ordenado *in sacris*».

— Basilio Marcial Ramón. Nace el 9 de septiembre de 1824 y como viene siendo habitual en la familia, bautizado al día siguiente por Juan Ramírez, Cura Vicario Perpetuo del Sagrario de la Iglesia Catedral. Fue madrina de la ceremonia su hermana Ramona Malagamba Ferrando.

En el Archivo Histórico Municipal de Badajoz hay algunas referencias documentales de Carlos Sebastián Malagamba. Teniendo en cuenta que el medio de transporte para el ejercicio de su profesión era en cabalgaduras y que incluso disponía de un birlocho para los desplazamientos, bien para alimento de sus caballerías o ser habitual en esa época dispusieran los vecinos de tierras, arrendadas o propias, localizamos algún escrito donde encontramos su nombre. Es precisamente a tenor de una Real orden del 10 de septiembre de 1817, por

¹⁰ Es cuñado de Carlos Sebastián Malagamba Rapallo, ya que está casado con M.^a Concepción Ferrando, hermana de su mujer. A Carlos Sebastián lo vemos de padrino del bautizo de un hijo de Joaquín López Perella, el 7 de octubre de 1820.

la que los pueblos del Reino de España han de cumplir con la recaudación de arbitrios, en este caso para atender la fomentación de la cría de caballos, los Ayuntamientos ponen en funcionamiento cobros correspondientes.

El entonces Comandante General de la Provincia, Don Agustín Sánchez, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar de la Plaza de Badajoz y Corregidor de la ciudad, debió mandarle algún oficio al respecto, ya que encontramos la contestación de Carlos Sebastián Malagamba con fecha 23 de junio de 1818¹¹:

Contesto a el oficio de V.S. de 17 del presente que no recibí hasta ayer, diciendo que tengo dos caballerías mulares que están empleadas en la labor del campo, como se puede justificar si V.S. lo tuviese por conveniente, las cuales alguna otra vez que tengo que salir de esta ciudad para acudir a mi destino las hago enganchar en mi virlocho (sic).

También tengo una jaca capona que me sirve para igual efecto, y para acarreo del agua y otros efectos para el servicio de mi casa.

Sobre posesiones de tierras leemos su nombre en un documento del año 1841. Este hace referencia en realidad a uno del 21 de enero de 1830 cuando tratan del deslinde de La Albuera con los demás términos¹². El agrimensor Juan Diego Pacheco escribe: «... los terrenos se hayan confinado con el camino real a la parte que mira a esta capital pertenecen el primero a la derecha viniendo hacia la misma a una roza de un vecino de Córdoba y enseguida confina a la derecha e izquierda el terreno que fue concedido a Francisco Maza de aquella vecindad, después confinan con otro camino los terrenos que pertenecieron a D. Andrés Álvarez Guerra y hoy posee D. José Guerin y D. Carlos Malagamba y por la izquierda confina con el camino del baldío que se señaló a...»

Llama la atención que cuando se trate o se hable sobre una rama del apellido Malagamba, se tiene que nombrar necesariamente a Badajoz, cuando su origen genovés es tan distante. Mencionar otra curiosidad, de los siete nacimientos, los cuatro primeros fueron en el mes de octubre.

El compromiso social y político de la familia Malagamba es visible a través de un documento, donde leemos que participa con su ayuda a la causa liberal, en el que queda reflejado el apellido, al responder al llamamiento de una petición que la Diputación realiza al Ayuntamiento de Badajoz fechado el 18 de mayo de 1823:

¹¹ Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 84, exp. 2.

¹² Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 105, exp. 16.

Dirijo a V. los adjuntos ejemplares de la cuenta documentada que han presentado los Señores diputados Don Manuel Villarroel y Don Alonso Segundo Pacheco, en concepto de comisionados para la compra del armamento y vestuario perteneciente al cuerpo de quintos que correspondió a esta Provincia en el último remplazo extraordinario del Ejército permanente, para que la circulen inmediatamente a los pueblos de ese partido encargándoles que fijen dicha cuenta y documentos en los parajes más públicos para conocimiento de todos los vecinos.

En el Archivo Histórico Municipal de Badajoz¹³ se custodia una relación de las personas que contribuyeron generosamente, la mayoría, «mujeres de». La lista lleva como cabecera:

Lista de las personas que patrióticamente hicieron las prendas que constan en la cuenta n.º 1.º, y son a saber: 165 pares de pantalones. 973 Camisas. 21 Captes. 64 pares de Botines. 3 Chaquetas. 6 Casacas.

135 son los espacios del listado donde las personas vienen relacionadas, algunos vienen en plural, por los que son bastantes más las que contribuyen. De esos espacios, 96 los ocupan señoras, dos, las religiosas de los conventos Carmelitas y Santa Ana y 27 nombres masculinos.

«Las señoras de Malagamba», así vienen especificado, sufragaron o confectionaron: 12 camisas y 6 pares de botines. Los precios estipulados de las camisas que se pagaron a los proveedores, fuera de los donantes, eran las camisas 48 maravedís y el par de botines a dos reales.

Según el listado, tenemos el valor añadido de conocer los domicilios de todos ellos y, por tanto, que la familia de Carlos Sebastián, moraba en la calle Granada n.º 31.

Es llamativo la expresión «Señoras de Malagamba». Teniendo en cuenta que su hija mayor solo tenía ocho años, muy probablemente, con ellos viviera alguna hermana de Carlos Sebastián.

IV. DESCENDENCIA CON CONNOTACIÓN MILITAR

Desde 1824 con el nacimiento de su último hijo, no encuentro más señas de la estancia en esta Plaza de Carlos Sebastián Malagamba Rapallo. Recordemos que el 28 de octubre de 1823 entran en Badajoz las fuerzas conjuntas francesas y españolas a las órdenes del general Adhemar y el extremeño Gregorio Laguna, ferviente defensor de Fernando VII, quedando este de Gobernador, iniciándose una época de despotismo y represión con destierros, procesos y purificaciones de empleados públicos.

¹³ Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 134, exp. 99.

Fue su hija María del Pilar Malagamba Ferrando la continuadora del apellido en Badajoz, pues contrajo matrimonio con Carlos Márquez Villarroel, hijo de conocida familia local.

Este también era natural de Badajoz, había nacido el 15 de octubre de 1819 y bautizado por el cura del Sagrario de la Iglesia Catedral el 25 del mismo mes, siendo la madrina la abuela materna. Su nombre completo era Carlos José Manuel de Jesús, hijo del hacendado y político Carlos Márquez Rodríguez (Badajoz) y Teresa Villarroel y Ferrera (Barcarrota), nieto por línea paterna de Bartolomé (Talavera la Real) y Manuela Rodríguez Salgado (Alcántara) y por línea materna del también hacendado Antonio Villarroel y M.^a Ferrera, ambos de Barcarrota¹⁴.

Casados Carlos Márquez Villarroel¹⁵ y M.^a del Pilar Malagamba, tienen a Carlos Prudencio Vidal M.^a de la Soledad a las tres y cuarto de la madrugada del día 28 de abril de 1858, bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral el 5 de mayo de dicho año, siendo padrino su abuelo paterno Carlos Márquez. Vivían en la calle Arco Agüero n.º 9.

Siendo vecinos de Torre de Miguel Sesmero tienen allí una niña el 26 de enero de 1860, recibiendo por nombre Manuela Paula María del Pilar Carlota Magdalena Teresa María Soledad Márquez Malagamba. Fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de esa población por el cura párroco José María Fadón el día 31, actuando de padrino Liberto Malagamba Ferrando, tío materno.

Carlos Márquez fallece el 2 de septiembre de 1891 a las 22 horas, de gripe, según partida de defunción, vivía el matrimonio en la calle Melchor de Évora n.º 22. María del Pilar Malagamba fallece en Badajoz el día 23 de octubre de 1896. Según partida de defunción, a las 6 de la tarde también por gripe, tenía 78 años. Su última morada fue en la calle Santa Lucía n.º 4.

Es curioso que haya una finca en el término entre Badajoz y La Albuera que se llame *Malagamba*, de la que menciono un pequeño recorrido. Encontramos

¹⁴ Estos contrajeron matrimonio en su pueblo natal el 23 de marzo de 1814. Teresa nació el 3 de septiembre de 1795 y bautizada dos días después en la iglesia parroquial de Santiago el Mayor de Barcarrota.

¹⁵ Por un anuncio en el periódico *El Orden* de fecha 7 de febrero de 1890, sobre el alquiler de una finca rústica, podemos observar que era propietario de más de mil olivos de la hacienda titulada San Carlos, al sitio de la Granadilla, a tres kilómetros de Badajoz. Era hermano de Emilio, famoso científico de la época. (DÍAZ Y PÉREZ, 1884, tomo 2.º, p. 13), así como de Sofía, que fallece el 24 de junio de 1855 como consecuencia del cólera con 29 años, casada y de Enriqueta, mujer de Bernardo García Rubio.

un anuncio publicado en el B. O. de la provincia de Cáceres del 18 de junio de 1853, en el que vemos que esta finca, junto a otras, alquilan sus pastos, siendo el propietario José M.^a Villarroel. En el periódico local la *Región Extremeña* del 26 de noviembre de 1895, observamos por otro anuncio de alquiler de pastos, que el propietario es Arcadio Albarrán, casado con Baldomera Villarroel, hija del anterior. Conocerse aún con el nombre de Malagamba suele provenir, por ser tradicional, quedar reminiscencia del nombre de su propietario. Esta está comprendida en un terreno conocido por La Florida, según observamos en un documento de deslindes del año 1823¹⁶: «... hasta tocar en el ángulo saliente que forman con el camino Real y una porción de terreno baldío que queda entre el arroyo y otro camino que se ha considerado siempre como abrevadero hasta tocar con el mojón que hace linde al inculto de la Florida que hoy posee D. Andrés Álvarez o D. Carlos Malagamba...».

La Florida la adquiere en 1834 Manuel Villarroel, según firma realizada ante el escribano Benito Fernández el 30 de agosto, a la viuda de Eugenio Balbas Martínez en diez mil reales. Tenía una cabida de 203 fanegas¹⁷.

La última persona con el apellido Malagamba en Badajoz fue la hija de Carlos Márquez Villarroel y M.^a del Pilar Malagamba, Manuela Márquez Malagamba se llamaba. Contrajo matrimonio en la Catedral pacense el 3 de febrero de 1883 con un conocido personaje militar de 42 años. Este, fue testigo de primera línea a nivel nacional por su participación en un acontecimiento histórico sucedido precisamente el año de su enlace matrimonial. Era Melchor Muñoz Epelde.

Menciono una resumida nota sobre su vida: natural de Zaragoza, hijo del Capitán Melchor Muñoz Reina (Zaragoza) y Concepción Epelde Echaniz (Azcoitia), ejerció su profesión militar en Filipinas.

Tras regresar a la península estuvo destinado en el Batallón de Reserva de Badajoz n.º 119 como Teniente, graduado Capitán. En 1882, encontrándose de permiso vacacional en Madrid, con ocasión de fechas navideñas, ingresa en la Asociación Republicana Militar al ser captado por camaradas de aquella guarnición con los que le unía una estrecha amistad y es nombrado secretario de mencionada sociedad en Badajoz.

Un 5 de agosto de 1883, fuerzas militares de la plaza y algunos civiles afines al partido republicano, se levantan contra el gobierno monárquico en una fracasada intentona golpista, para desigño de ellos, por un malentendido

¹⁶ Archivo Histórico Municipal de Badajoz, 29 de abril de 1823, leg. 51, exp. 7.

¹⁷ Archivo Histórico Municipal de Badajoz, leg. 51, exp. 7.

de cruces telegráficas. Fue la única capital de España que lo hizo, aunque a los pocos días lo intentaron también las plazas de Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada.

Los responsables militares con las tropas del Regimiento de Infantería de Covadonga n.º 41 y el de Caballería Lanceros de Santiago n.º 9 que se habían levantado, además del personal civil comprometido con la idea republicana, tras el fracaso, tuvieron que huir por la frontera de Caya, siendo acogidos momentáneamente por el gobierno luso y desde Lisboa partieron a la emigración forzosa la mayoría de los responsables, Melchor Muñoz Epelde, Serafín Asensio a la sazón jefe militar de aquellas fuerzas, el abogado y periodista Rubén Landa, así como otros muchos, camino de París donde residía su correligionario líder político republicano progresista Manuel Ruiz Zorrilla.

Este político se traslada a Ginebra con su equipo de colaboradores y nombra primer secretario de la Asociación Republicana Militar a Muñoz Epelde, con el que despachaban correspondencia y documentos diariamente. Zorrilla escribe sobre él en varias ocasiones de forma muy loable como persona y sobre su fiel compromiso con la República.

Mientras se acercaba el indulto prefirió trasladarse en marzo de 1884 a Villaviçosa (Portugal), para estar cerca de su familia¹⁸: «Mi permanencia en Ginebra hubiera sido larga, si particulares circunstancias de familia no me hubiesen obligado con pesar mío a volver a Portugal, lo más próximo posible a Badajoz. No podía desatender el estado de mi esposa que había quedado allí y se encontraba grave». En la población lusa seguía relacionándose con Zorrilla ante las perspectivas de un nuevo alzamiento que ocurriría en 1885.

Manuela Márquez Malagamba y Melchor Muñoz Epelde tuvieron un hijo que vino al mundo en Badajoz el 22 de enero de 1884. Si echamos cuenta, su embarazo correspondió en el mes de abril, por lo que cuando marchó al exilio ella estaba de cuatro meses. Nació a las «seis y tres cuartos» en la casa del abuelo materno, Carlos Márquez Villarroel en calle Melchor de Évora n.º 3, 2.º según partida del registro Civil, siendo este quien lo inscribió en el Juzgado.

En el libro de Bautizados del Archivo Diocesano, correspondiente a la parroquia del Sagrario de la Iglesia Catedral, leemos que se efectuó el día 30 de enero por el Presbítero Beneficiado Sochantre de la Iglesia Catedral, José Aguacil. Recibió por largo nombre como era costumbre de la época, Manuel Carlos Melchor de la Concepción Vicente. Fue su padrino el «Excmo. Sr. D. Manuel

¹⁸ MUÑOZ EPELDE, Melchor. *Memorias de un amnistiado*, p. 182.

Ruiz Zorrilla y en su nombre le tuvo en la pila su abuelo Carlos Márquez». Como domicilio consta que el número de la casa es el 3 duplicado.

Al fallecer el rey Alfonso XII, Sagasta, Presidente del Gobierno, concede un indulto a los acusados de delitos de imprenta y políticos, extensivo a los militares emigrados que lo soliciten a los que Muñoz Epelde se acoge regresando a Badajoz.

Sobre el fracasado acontecimiento republicano y los varios años que sufrió el exilio, así como de sus vivencias, las contó en el libro del que es autor: *Memorias de un amnistiado*, editado en Badajoz en 1900.

En 1901 vivía en la calle Melchor de Évora n.º 9 de Badajoz¹⁹. Allí fallece a las 11 horas del día 18 de diciembre de 1902 a los 61 años de «broncopolmonía gripal», siendo enterrado al día siguiente en el nicho n.º 415 del departamento 2. Se le hizo un entierro de segunda clase, con cuatro capellanes.

Encontramos el nombre de su viuda Manuela en el padrón del año 1905. Vivía en la calle Santo Domingo n.º 52 desde hacía un año con su único hijo Manuel. Este, con el tiempo fue Factor Telegrafista en Badajoz y en ella contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan el 27 de julio de 1906 con Dolores Cortés Herero, hija del militar Anacleto Cortés Ramos y Dolores Herrero Vicent. Los encontramos a los tres en el padrón de 1910 residiendo en la calle Progreso del Barrio de la Estación.

De Manuela Márquez Malagamba, leemos en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 198, de fecha 6 septiembre 1902, una referencia. Había solicitado por instancia una mejora de pensión por viuda de militar, ya que solamente le había quedado 400 pesetas anuales y le venía denegada. Al instaurarse la II República en España, vemos aludido de nuevo su nombre en el Diario Oficial del Ministerio de Marina del 25 abril 1934. En el mismo se cita la Ley de Presidencia del Consejo de Ministros y refiere que merecen gratitud por parte de la República a quienes estuvieron al servicio de ella en épocas pasadas. En su artículo 2.º, expresa que a los ciudadanos distinguidos que no disfruten sueldo o pensión, entre ellos viudas que no hayan vuelto a contraer matrimonio, cobrarán con carácter vitalicio el 25 por ciento de 5.000 pesetas anuales.

Manuela fallece el 18 de diciembre de 1940 de insuficiencia cardíaca en su domicilio de calle Vasco Núñez n.º 6, bajo. En el archivo de la Concejalía de Cementerio, está documentado que en el panteón del departamento 2, fila 4, n.º

¹⁹ Leemos una cita en el periódico *Nuevo Diario de Badajoz* del 8 de marzo de 1901 en el que además de agradecer su director el regalo de un ejemplar de *Memoria de un amnistiado*, se participa que quien desee algún libro y sean de otra población, lo soliciten al domicilio del autor.

415, fueron inhumados sus restos el 19 de diciembre de 1940. En este nicho el 18 de agosto de 1927 habían sido enterrado los restos de Anacleto Cortés Ramos, suegro de Manuel Muñoz Márquez, que se exhumaron en 1940, año en que se depositaron en él los de Manuela Márquez Malagamba.

Manuel Muñoz Márquez falleció el 24 de marzo de 1952, vivía en esa fecha en la calle Menacho n.º 14 piso bajo. Está enterrado en el nicho anteriormente citado y como única seña de identidad en la lápida figura: «Familia de Manuel Muñoz Márquez». En la partida de defunción indica como profesión, industrial. Deja cuatro hijos, Manuel, Dolores, Carlos y Alicia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALFONSO MOLA, Marina: «Los navieros naturalizados de Cádiz (1778-1820). Una primera aproximación», *La burguesía de negocios en la Andalucía de la ilustración*. Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 1991, pp. 207-226.
- ALFONSO MOLA, Marina: «Armadores canarios en Cádiz durante el periodo del libre comercio», *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Vol. I. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canarias, 1992, pp. 368-401.
- BUSTO RODRÍGUEZ, Manuel: *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil 1650-1830*. Cádiz: UCA · Silex-ediciones, 2005.
- MARTÍN GUTIÉRREZ, Emilio: «Nuevos datos sobre la población y los genoveses en la ciudad de Cádiz. Una relectura del padrón de vecinos de 1467», *En la España Medieval*, n.º 26. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2006.
- MUÑOZ EPELDE, Melchor: *Memoria de un exiliado*. Badajoz: Editor Tipográfica El Progreso de Antonio Algüeros, 1900.
- RAYA TÉLLEZ, José: «El pronunciamiento republicano de 1883 en Badajoz», *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo XXXVI, n.º III. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 1980.
- PIFERRE, Francisco: *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España, Tomo V*. Madrid: 1959.

